

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
VIGENCIA 2021**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., consciente de la importancia de adoptar principios, políticas y prácticas de buen gobierno corporativo, y con el fin de mejorar los estándares de la Compañía, garantizando una mayor transparencia, solidez, competitividad y productividad de cara a los clientes, accionistas, terceros vinculados, proveedores, intermediarios y empleados, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Gobierno Corporativo¹ de Seguros Mundial, presenta el informe anual de Gobierno Corporativo donde se recogen las actividades que en la materia se desarrollaron durante el año 2021.

Estructura de la Administración y Desempeño durante el 2021:

Asamblea General de Accionistas: El máximo órgano de dirección de Seguros Mundial es la Asamblea General de Accionistas. Durante el año 2021, los accionistas se reunieron en sesión ordinaria el día 26 de marzo de 2021 para considerar los temas que por Ley y los Estatutos le corresponden.

En el año 2021 no se celebraron reuniones de carácter extraordinario.

Junta Directiva: La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de la Sociedad. La Junta de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., se compone de 5 miembros principales y cinco suplentes personales, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Accionistas en el 2021 para un periodo estatutario de un año.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley, en los Decretos 398 del 13 de marzo de 2020 y 176 de 23 de febrero de 2021, y las Circulares Externas 100-000002 del 17 de marzo de 2020 y 100-000001 del 2 de marzo de 2021 expedidas por la Superintendencia de Sociedades, y en atención a las medidas adoptadas por el Gobierno Distrital y el Gobierno Nacional con ocasión de la Emergencia Sanitaria generada por la Pandemia Covid-19, la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo, se reunieron de manera virtual, salvo la sesión No. 516 de Junta Directiva, la cual tuvo un carácter mixto.

A la fecha de este informe la plancha de la Junta Directiva se encuentra completa.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, las reuniones de la Junta Directiva se celebraron mensualmente, conociendo de los temas que son de su competencia,

¹ Aprobado en sesión de 24 abril de 2014 mediante acta 423

monitoreando periódicamente el desarrollo del Plan Estratégico de la Compañía, revisando y analizando mensualmente los resultados y balance general de la Aseguradora, así como observando la información correspondiente a la retención neta de la Compañía y demás funciones que le corresponden.

La Junta Directiva y su Comité de Auditoría evaluaron los estados financieros de fin de ejercicio, los cuales se presentaron para aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

Durante el año 2021, los miembros de Junta Directiva revelaron los conflictos de interés identificados, absteniéndose de participar en las deliberaciones y decisiones respectivas, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código de Ética y Conducta de la Compañía.

Comités de Apoyo a la Gestión de la Junta Directiva.

Comité de Auditoría. La Junta Directiva de la Compañía cuenta con un Comité de Auditoría, conformado por tres de los miembros principales de Junta Directiva, con sus respectivos suplentes. Comité que se reunió trimestralmente para evaluar los temas de su competencia.

Durante el 2021 este Comité se reunió en cuatro sesiones ordinarias (febrero, mayo, agosto, noviembre) con el fin de evaluar todos los aspectos relacionados con el Sistema de Control Interno de la Compañía. De manera extraordinaria, sesionó en el mes de diciembre con el fin de aprobar el plan anual de auditoría para la vigencia 2022. Los miembros que lo conforman asistieron al mismo y participaron de las decisiones adoptadas.

Comité de Inversiones y de Riesgos Financieros. Este Comité tiene como objetivo, entre otros, apoyar a la Junta Directiva en definir Políticas de manejo de Inversiones y de Tesorería. Está conformado por: tres (03) miembros principales de la Junta Directiva, cada uno con su respectivo suplente. Al presente comité asisten: el Presidente de la Compañía, el Vicepresidente Financiero, el Vicepresidente de Riesgos, y el Gerente de Inversiones.

El Presidente de la Compañía, el Vicepresidente Financiero, el Vicepresidente de Riesgos y el Gerente de Inversiones, asisten con voz, pero sin voto al Comité. Es responsable por el desarrollo y la elaboración y divulgación a los asistentes del Acta el Vicepresidente Financiero.

Comité de Gobierno Corporativo. Este comité tiene como objetivo, entre otros, apoyar a la Junta Directiva en la definición y adopción de las mejores prácticas para la Compañía. Está conformado por tres (03) miembros principales de la Junta Directiva, cada uno con su respectivo suplente, y son invitados permanentes el Presidente de la Compañía y el Vicepresidente Jurídico y de Indemnizaciones, quien actúa como secretario del Comité.

Durante el año 2021, el Comité de Gobierno Corporativo sesionó en cuatro oportunidades con el fin de evaluar el cumplimiento de las disposiciones adoptadas a través del Código de Gobierno Corporativo de la Compañía. Los miembros que lo conforman asistieron al mismo y participaron de las decisiones adoptadas.

Otros Comités

Comité de Riesgos: Este Comité está a cargo de la Vicepresidencia de Riesgos y cuenta con la participación de la Alta Gerencia. Durante el año 2021, este Comité reportó al Comité de Auditoría de la Junta Directiva sobre las actividades de Seguimiento, Control, Monitoreo y Medición de los distintos Sistemas de Administración de Riesgos, en particular el Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y el Riesgo Operativo (SARO). El Oficial de Cumplimiento, presentó periódicamente a la Junta Directiva un informe de su gestión, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Comité de Presidencia: Conformado por la Presidencia de la Compañía y las Vicepresidencias. Se reunió mensualmente y tiene como principales objetivos el enfoque estratégico, revisión de resultados, seguimiento a las estrategias, redireccionamiento estratégico cuando haya lugar, y definición de temas que se deben presentar a Junta Directiva.

Comité de Estrategia: El Comité de Estrategia, cuyo objetivo es instruir a la Junta Directiva en aquellas decisiones que puedan afectar los intereses de los accionistas de la sociedad, así como, de sus parientes hasta el segundo grado de afinidad y consanguinidad se reunió en diferentes ocasiones a lo largo de la vigencia 2021 para tratar temas de su competencia. Son miembros permanentes de este Comité cuatro miembros de la Junta Directiva que ostenten a su vez, la calidad de accionistas, bien sea de manera directa o indirecta.

Revelación de información financiera y no financiera

Seguros Mundial cuenta con diferentes mecanismos de revelación de información que fortalecen los esquemas de control interno. Durante el 2021 la Compañía continuó con el fortalecimiento de los mecanismos ya existentes, con el fin de tener un esquema integral, ajustado a las necesidades reales de la Compañía. La Aseguradora observa las normas contables tanto nacionales como internacionales.

Durante el año 2021, la Compañía procedió a dar cumplimiento a las disposiciones sobre normas contables y de revelación financiera.

Transparencia con el cliente y los grupos de interés

La Compañía trabaja para que sus clientes tengan acceso a los servicios de la Compañía y sean sujetos de una atención amable y respetuosa.

Seguros Mundial da cumplimiento a lo establecido en las Circulares Externas 038 de 2011 y Circular Externa 008 de 2017 de la Superintendencia Financiera, sobre información al Consumidor Financiero, publicando en su página web los clausulados de los productos que comercializa y en la adopción de procedimientos para dar acceso a las personas en condición de discapacidad a sus productos.

La Compañía tiene implementado el Sistema de Atención al Consumidor Financiero, que refuerzan estos principios de buen Gobierno Corporativo, el cual se encuentra contemplado dentro del Código de Gobierno Corporativo de la Compañía dentro de sus compromisos de transparencia con el cliente².

La transparencia de la Compañía frente a sus respectivos grupos de interés se obtiene mediante la promoción y el cumplimiento por parte de todos sus empleados de reglas definidas en función de la clase de relaciones que se establecen con cada uno de ellos.

La Junta Directiva, es informada, entre otros, de los asuntos vinculados con los reaseguros, de cuya negociación le es presentada a su consideración por el Presidente de la Compañía.

Así mismo, La Compañía manifiesta que:

- La Junta Directiva y la Alta Gerencia de Seguros Mundial están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. Así mismo, están encargados de determinar las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, e intervenir en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, entre otros aspectos.
- La política de gestión de riesgos de la Compañía ha sido impartida desde la Alta Gerencia, incorporada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la Compañía, se maneja a través de la Vicepresidencia de Riesgos que se encarga de la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.
- La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta debidamente, con la periodicidad adecuada a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia, a través de reportes claros, concisos, ágiles y precisos, los cuales contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

² Medida 27 del Código de Gobierno Corporativo de Seguros Mundial.

- Las áreas de control y gestión de riesgos de la Compañía cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada para brindar la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que realiza como por el volumen de estas, así mismo se realiza el monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.
- Las metodologías existentes para la medición del riesgo identifican los diferentes tipos de riesgo a través de los sistemas de medición para cada uno, con el objeto de que se pueda determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.
- Dentro de la estructura organizacional de la Compañía, existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización (back, middle y front office), y a la vez son dependientes de áreas funcionales diferentes.
- Las personas involucradas con el área de riesgos de la Compañía están altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional para desempeñarse dentro de ésta.
- La Compañía cuenta con mecanismos de seguridad adecuados en la negociación que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación que tiene dispuestos La Compañía, asegurando la comprobación de las condiciones pactadas para evitar suspicacias en el momento de la verificación de las operaciones. Así mismo, la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas
- La Auditoría interna y la Revisoría Fiscal, están al tanto de las operaciones de la Compañía, así como de los períodos de revisión y las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

JUAN ENRIQUE BUSTAMANTE MOLINA
Presidente